ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.560.833	CONTRATO No.	631-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR- CORDOBA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1- Se Brindó atención virtual y/o telefónica individual y grupales a 21 excombatientes en el corregimiento de la Ceiba y 28 excombatientes de Chalán, de los cuales existen 8 mujeres y 42 hombres, 3 personas en condición de discapacidad y 8 son adultos mayores, de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535 y 005041 de 2020. 2- Utilizar la Caja de Herramientas No.3, suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población en reincorporación, haciendo énfasis especial en prevención del COVID -19 en acciones de pedagogía para considerar, el lavado permanente de manos, uso de tapabocas, aislamiento preventivo; pautas para el acceso a la atención en salud. acompañamiento virtual a un (1) excombatiente de Chalán para el traslado de sus servicios en la eps MUTUAL SER del municipio de Chalán.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	1. Considerando los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020 y Resolución 0843 con la población en Reincorporación, para el mes de junio se desarrollaron las actividades con la metodología de atención durante la emergencia sanitaria. 2- Concertación con la población medios y canales virtuales y/o telefónicos de comunicación para la atención permanente. 3- Concertación de fechas y horarios para la atención virtual y/o telefónica de la población reincorporada.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado Registre cada una de la obligaciones del contrato	1- Acompañamiento telefónico para el desarrollo de las guias acadèmicas en las actividades académicas 2021 con el facilitador del municipio del Chalàn para el modelo educativo de maestro itinerante de acuerdo a las nuevas orientaciones y directrices en cuanto a la metodología y pedagogía inherentes al desarrollo de las actividades académicas de 16 excombatientes. 2 Acompañamiento a un (1) ex integrante FARC EP como personas adultas a las instalaciones de COLPENSIONES para conocer el estado de sus beneficios económicos periódicos BEPS para la revisión de su historia laboral con respecto al estado de sus aportes derivados del Fondo colombia en Paz para la devolución de aportes, contenidos en el decreto 899/2017. 3. Acompañamiento presencial a la socialización y firma de acta de inicio en la entrega de bienes a dos (2) proyectos productivos en Ganadería doble propósito que aborda 4 personas en el corregimiento de la Ceiba.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	1- Se propició espacios de gestión y articulación con acciones e interacciones generadas en forma planificada, entre diferentes agentes (estudiantes, docentes, espacio educativo y recursos educativos), tratando de lograr los resultados de aprendizaje propuestos, en las diferentes instituciones educativas con el fin de facilitar un conjunto de actividades y mecanismos que desarrollen estrategias conjuntas para la permanencia de los servicios ofertados en cada Institución en los Reincorporados y asi mismo a su núcleo familiar. 2- Se realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades relacionadas con proyectos individuales y colectivos en el municipio de Chalán y el corregimiento de la Ceiba, brindando orientación a los reincorporados para la generación de pautas de comportamiento individual, familiar y colectivo que apoyen a la permanencia en sus beneficios económicos, productivos y sociales a partir de la identificación, reconocimiento y mecanismos que promuevan la sinergia grupal con acciones que apoyen la sostenibilidad en sus proyectos productivos individuales y colectivos facilitando con ello la Reincorporación social y de sostenibilidad económica, esto a través de: estímulo a las buenas prácticas contables y empresariales, mejoramiento de los procesos de producción y establecimientos de nuevos nichos de mercado para la comercialización de sus productos..
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	1- Se continuó con la sensibilización de la estrategia comunitaria "Construyendo lazos de paz, perdón y reconciliación en los Montes de María", desarrollado con el líder Farc Ep, 2 personas de la comunidad, la Institución Educativa y la corregidora local para el fortalecimiento de la iniciativa comunitaria, miembros de la comisaria de familia de Chalán y La parroquia. 2. Se realizó la socialización del diagnóstico y con ello, la metodología de validación a través de pequeños grupos con la técnica de preguntas orientadoras que validen el diagnóstico en la comunidad del corregimiento de la Ceiba.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.560.833	CONTRATO No.	631-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR- CORDOBA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	1- Gestión y acercamiento con las instituciones educativas de FA y FPT para la población en reincorporación donde se encuentran vinculados, como es la Institución educativa Victor Zubiria , modelo educativo maestro itinerante y SENA para la continuidad en los compromisos acadèmicos adquiridos en las actividades académicas mensuales. 2- Gestión telefónica y/o virtual ante Instituciones locales para el acceso a oferta y programas de acuerdo a las necesidades que se identifiquen durante la emergencia sanitaria: en cuanto a la implementación de la metodología y orientaciones del nivel central para la continuidad en el proceso formativo en ocasión del COVID 19.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Brindar atención a 49 excombatientes de Farc EP asignados a través de medios presenciales, virtuales y/o telefónicos. Cargue diario de atenciones sicosocial en SIR realizadas a la población asignada. Identificación y seguimiento de síntomas de gripa o signos de alarma asociados a Covid 19 en la población asignada. 1. Acompañamiento a las personas en condición de discapacidad para el trámite de las firmas requerida para la obtención del certificado de discapacidad y se le entregaron lineamientoa para que se registraran en el Ministerio de Salud para que asi queden resgistrados y puedan descargar el certificado cada vez que lo requieran. Acompañamiento virtual y/o telefónico a Formas Asociativas:1. Se desarrollò taller de comunicación asertiva con el nuevo concejo de administración Aspectos claves para dirección de personas: Proactividad, capacidad de escucha; inteligencia emocional y social; toma de decisiones. 2. Reunión con la Junta de vigilancia de COOPCHAGEPAMM para la identificación de situaciones diversas presentadas al interior de la cooperativa que pueden debilitar la sostenibilidad económica del proyecto productivo colectivo. 3. Acompañamiento presencial al nuevo Representante Legal y Tesorero para la actualización de los datos personales en la oficialización de sus firmas ante Bancolombia. 4. Reunión con cámara de comercio para la revisión de los documentos de diferentes contrato de compraventas que ha tenido el predio en la vereda Santa fe, esto con el fin de dar un concepto jurídico acerca de la tenencia del predio para posteriormente tomar decisiones en el marco de la implementación del proyecto productivo colectivo de Ganadería doble propósito en temas contables, jurídícos, organizacionales, financieros,tributarios y de comercialización. 5. Se realizò Encuentro grupal con el colectivo de ñame espino tipo exportación para verificar el nivel de avances conforme a las actividades técnicas, comerciales y administrativas programadas de acuerdo al POA. 6 Se realizó reunión con el secretario de gobierno y planeación para la construcción de la propuesta para solicitud de 2 hectareas de semillas de ñame espino tipo exportación para COOPCHAGEPAMM. 7. Se realizó reunión virtual con el secretario de gobierno para la solicitud de semillas de pasto de corte para el colectivo de ganadería doble propósito de COOPCHAGEPAMM.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	1- Cargue diaria y diligenciamiento de las planillas de atenciones en SIR realizadas a la población asignada. 2. Cargue diario en la plataforma ALISSTA de la ARL Positiva sobre la autoevaluación de sïntomas COVID - 19. 3. Diligenciamiento de la matriz Oportunidad de convocatoria GT 3 Actualización en el ARPA de instrumento de seguimiento de plan de vacunaciòn.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	1- Diligenciamiento de las planillas de actividades de acompañamiento IRF 99. 2. diligenciamiento de las planillas de atención sicosocial virtual y presencial. 3. Solicitud de desplazamientos para la primera y segunda quincena de julio y asi mismo las presentación de las legalizaciones de los desplazamientos realizadas en el mes de junio 2021. 4 Presentación del informe de actividades del mes de junio 2021 como soporte cuenta de cobro de honorarios. 5. Diligenciamiento de formato de Reporte de actividades COOPCHAGEPAMM por solicitud del Orientador Productivo. 6. Diligenciamiento del forato de visitas Técnicas de seguimiento a los proyectos Individuales y colectivos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.560.833	CONTRATO No.	631-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR- CORDOBA.		

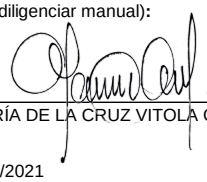
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1- Participación frecuente en pausas activas 2. Participación en la socialización de los resultados de la encuestas 2020 -2021: Clima y cultura organizacional para empleados públicos/ Encuesta de percepción de favorabilidad para ejecución de trabajo en casa./Socialización de resultados de batería de riesgos sicosocial con el nivel central. 3 Participación en el espacio de cuidado emocional. 4 Reuniòn de seguimiento de maestro itinerante.5 Socializaciòn de lineas especiales de crèdito finagro 2021con el Enlace Territorial. 6 Participación en la socialización del Plan de acompañamiento y asistencia Técnica Escuela Galán 7. Reuniòn con la secretaría del Interior y de Planeación municipal de Chalán para la solictud de semillas de ñame espino tipo exportación en COOPCHAGEPAMM y solicitud de semillas de pasto de corte para el colectivo de ganadería doble propósito en COOPCHAGEPAMM. 8. Reunión con el enlace de Comunidades ARN para la contextualizción y resolver dudas e inquietudes acerca de la Inciativa Comunitaria Ubicada en la Ceiba. 9. Reunión con la coordinadora y orientadora de Reincorporación acerca de analizar situaciones con los Reincorporados en el municipio de CHalán en temas de seguridad en razón de llamadas recibidas 10. Participación en el taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3 con la ARL POSITIVA. 11. Participación en el foro de Claro Virtual - Voluntariado. 12. Participación en primera reunión virtual de seguimiento a la implementación de la estartegia maestro Itinerante 13.Participaciòn jornada de planeaciòn de componente comunitario con la profesional enlace de comunidades de ARN. 14. Participación en la Socialización acompañamiento proceso MPTF UTB- Bolívar.15. Participación en la sumesa de seguridad en articulación con el GAULA, Coronel de la Armada Nacional, Defensoría del Pueblo, secretaria de gobierno y Policia nacional desarrollada en la cámara de comercio. 16. Participación presencial en el concejo extraordinario de seguridad convocado por la Alcaldía de Chalán.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	1- . Participaciòn mesa municipal de turismo en Chalán. 2. Participación en la socialización de la Ruta Turística de la Reconciliación con el apoyo de la Gobernación, Colombia Científica y la Alcaldía de Chalán.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio del 2021, se dió cumplimiento con las obligaciones generales y los items del contrato 631 -2021 23) Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa 24) Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas 25) Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 1/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Resolución No. 0262
Código de prestador de servicio de salud No 700010120303
Min. Protección Social Resol. No 0197 del 18 de febrero de 2010
VigiladoSupersalud

Carrera 27 No 12-115 : Tel 2740472 : Cels 311 6630503 - 301 4447013 SINCELEJO, COL.

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No 0262

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

TIPO INGRESO

Lugar y Fecha: Sincelejo - Sucre 2020-12-22

Empresa: ARN



DATOS TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: Bibiana María Apellidos: Barrios Lambraño

Edad: 50 años C.C: 64560833 Cargo actual/aspira: FACILITADOR II

EXAMENES REALIZADOS

Examen Médico Ocupacional

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES LABORALES

OSTEO MUSCULAR	RECOMENDACIONES	RESTRICCIONES	SVE (INCLUIR EN)
Higiene postural.	. Pausas activas	Ninguno.	Osteomuscular.
.	. . Aplicar medidas preventivas ante el covid 19.		
Ejercicio regular.			

Edinson Martínez Díaz
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
R.M. 428 • LSO 925

Edison Martínez Díaz / R.M. 428
C.C 92504399
LICENCIA S.O No. 925.

Firma trabajador